

Distrito Escolar Unificado de Elk Grove
FORMA PARA SELECCIONAR ESCUELA PÚBLICA
Escuela Primaria John Reith

Para hacer la petición de traslado de su hijo de la escuela actual a una de las Escuelas Públicas a Seleccionar en la lista abajo, por favor **llene la forma por cada niño grado K-6º requiriendo el traslado** y regrésela a la escuela actual. **Si su forma no es recibida antes de las 4:00 p.m., para el 23 de octubre, 2015, su hijo permanecerá en la escuela actual.**

IMPRIMA LA INFORMACION DEL ESTUDIANTE:

Primer Nombre: _____

Apellido: _____

Grado Actual: _____ IEP Sí No # de ID del Estudiante: _____
 (2015-2016)

DOMICILIO DEL ESTUDIANTE: _____

Nombre Completo del Padre/Guardián: _____

Domicilio del Padre/Guardián: _____

NÚMEROS DE TELÉFONO: Día: (____) - _____
 Noche: (____) - _____

Las siguientes escuelas están disponibles para la Selección de Escuelas Públicas: Por favor indique 1ª y 2ª opción y la preferencia del ciclo escolar. Las asignaciones del ciclo escolar deseado no son garantizadas.

1ª 2ª Opción **Stone Lake**
(año escolar continuo)

Ciclo Escolar: _____ 9673 Lake Point Drive
 Elk Grove, CA 95758
 (916) 683-4096

Si su hijo tiene hermanos que asisten a una escuela que no ofrece el programa Escuela Pública a Seleccionar, por favor comuníquese con Servicios de Aprendizaje y Apoyo al (916) 686-7712.

1ª 2ª Opción **James McKee**
(horario tradicional)
 8701 Halverson Drive
 Elk Grove, CA 95624
 (916) 686-3715

Nombre de la Escuela	Resultados del Índice de Logro Académico* (API)	Artes Lenguaje Inglés Porcentaje de Competencia o mayor** 89.2% (AYP)	Matemáticas Porcentaje de Competencia o mayor** 89.5% (AYP)
Escuela Primaria Stone Lake	886	74.0%	75.7%
Escuela Primaria James McKee	834	63.9%	66.6%

* La meta de provecho de competencia del Estado y del EGUSD del Índice de Logro Académico es de 800 (API).

** Los porcentajes varían de niveles en las escuelas primarias, intermedias y preparatorias e incrementan cada año. Representan los resultados disponibles más recientes.

Una vez trasladado el estudiante:

- Un estudiante tiene el derecho de permanecer en la escuela hasta que el estudiante haya completado el grado más alto ofrecido en la escuela.
- La obligación del distrito es proporcionar transportación a través del final del año escolar una vez que la escuela ya no sea identificada con Programa de Mejoramiento.
- **Los padres acuerdan en que su hijo/a permanezca asistiendo en la escuela asignada por el año escolar 2015-2016 entero.**
 - Los padres que escojan el traslado de su estudiante mediante la opción Escuela Pública a Seleccionar y después deseen regresar a su escuela original serán asignados un registro nuevo de matriculación basado en la fecha de regreso a la escuela original.
 - Por favor tenga en mente que el ciclo escolar o el maestro asignado no son garantizados cuando el estudiante regrese a la escuela de residencia.

Servicios Suplementarios Educativos (SES):

- Los estudiantes elegibles para SES que escogen participar en Escuela Pública a Seleccionar **no son elegibles**, año escolar 2015-2016, para participar en SES para el año escolar 2015-2016.

FIRMA: _____ FECHA: _____

Regrese esta forma a la escuela o envíela por fax a la oficina del Departamento de Aprendizaje y Apoyo al 686-5095 antes de las 4:00 p.m. el 23 de octubre, 2015. Se notificará a los padres sobre el estado de su petición para el 6 de noviembre, 2015.